***5.3. Desarrollo de Proyectos de Investigación***

En el Cuadro 1 y Cuadro 2 se muestra el total del personal académico adscrito en los siete departamentos académicos y en las unidades de ECOSUR.

Cuadro 1. Distribución del personal académico al 31 de diciembre del 2020

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Departamento académico | Cátedra CONACYT | Personal de investigación | Personal técnico | Total general |
| M | H |  Total | M | H |  Total | M | H |  Total |   |
| Agricultura, Sociedad y Ambiente (DASA) | 4 | 4 | 8 | 6 | 31 | 37 | 6 | 24 | 30 | 75 |
| Ciencias de la Sustentabilidad (DCS) | 4 | 0 | 4 | 9 | 10 | 19 | 5 | 10 | 15 | 38 |
| Conservación de la Biodiversidad (DCS) | 1 | 1 | 2 | 12 | 16 | 28 | 7 | 16 | 23 | 53 |
| Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano (DOETAO) | 1 | 3 | 4 | 3 | 0 | 3 | 2 | 8 | 10 | 17 |
| Salud (DSAL) | 1 | 0 | 1 | 2 | 6 | 8 | 1 | 5 | 6 | 15 |
| Sistemática y Ecología Acuática (DSEA) | 1 | 0 | 1 | 4 | 12 | 16 | 5 | 5 | 10 | 27 |
| Sociedad y Cultura (DSC) | 3 | 2 | 5 | 11 | 8 | 19 | 3 | 8 | 11 | 35 |
| Total general | 15 | 10 | 25 | 47 | 83 | 130 | 29 | 76 | 105 | 260 |

M: Mujer, H: Hombre.

Cuadro 2. Distribución del personal académico por Unidad al 31 de diciembre del 2020

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Unidad | CC | PI | PT | Total |
| Campeche | 2 | 20 | 9 | 31 |
| Chetumal | 6 | 33 | 25 | 64 |
| San Cristóbal | 7 | 44 | 43 | 94 |
| Tapachula | 7 | 22 | 21 | 50 |
| Villahermosa | 3 | 11 | 7 | 21 |
| Total general | 25 | 130 | 105 | 260 |

CC: Cátedra CONACYT, PI: Personal de Investigación, Personal Técnico (PT)

Se realizaron concursos para otorgar cuatro plazas de técnico y diez plazas de investigación, con énfasis en el fortalecimiento del nuevo departamento Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano. Debido a las restricciones que emitió la SHCP y los mismos procesos, solo se ocupó durante 2020 dos plazas de personal técnico. Así mismo se declararon desiertos dos concursos de plazas, en tanto que quedaron seleccionadas y pendientes de contratar diez personas.

El personal con SNI en los cuatro niveles asciende a 142 integrantes de la planta académica. Esto representa un 92% si se considera a las 155 personas adscritas a los departamentos de investigación (personal de investigación y cátedras). Se observa que mientras el nivel de SNI avanza, la proporción de hombres con respecto a las mujeres se incrementa, en nivel 3 se triplica y en nivel 2 se duplica (Figura 1).

Figura 1. Distribución por sexo y nivel del personal académico con SNI en ECOSUR

A continuación, se explican los logros para los dos indicadores: Generación de conocimiento de calidad y Proyectos externos por personal con nombramiento de investigador o cátedra.

Cuadro 3. Avances del Programa de Investigación científica durante el año 2020

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Programa | Indicador | Unidad de medida | Alcanzado2020 | Meta anual2020 | Unidad de medida por sexo del responsable[[1]](#footnote-1) |
| Investigación Científica | Generación de conocimiento de calidad | Número de publicaciones arbitradas | 462 | 334 | H | 320 |
| M | 142 |
| Número de investigadores\*[[2]](#footnote-2) del Centro | 155 | 164 | H | 93 |
| M | 62 |
|  Tasa | 2.98 | 2.00 | H | 3.4 |
| M | 2.3 |
| Proyectos externos por investigador | Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos  | 74 | 50 | H | 45 |
| M | 29 |
| Número de investigadores\*[[3]](#footnote-3) del Centro | 155 | 164 | H | 93 |
| M | 62 |
| Tasa | 0.48 | 0.30 | H | 0.48 |
| M | 0.47 |

M: Mujer, H: Hombre.

**Generación de conocimiento de calidad**: La producción acumulada en 2020 rebasó nuevamente la meta de tasa de 2.00 publicaciones arbitradas alcanzándose un valor de 2.98 (462/155). Este buen resultado puede deberse a que, ante las restricciones a las actividades de laboratorio y campo durante la pandemia, el personal se ha enfocado con más énfasis en la publicación de artículos con datos disponibles. En cuanto a las actividades contempladas en el PAT para reforzar este indicador, se implementó una estrategia para apoyar traducciones y la publicación en revistas indizadas de alto impacto y se gestionó con el Comité de Becas el diseño de una convocatoria para apoyar a estudiantes de ECOSUR con el pago de revisión de estilo, traducción o pago por publicación en revistas de prestigio. Sin embargo, debido a que el ejercicio del presupuesto de becas institucionales se suspendió por varios meses, cuando se informó su reactivación, solo se apoyaron dos publicaciones. Se espera poder continuar este programa en 2021.

**Indicador proyectos externos por investigador**. Se superó la meta del indicador de forma destacada con una tasa de 0.48 (74/155) sobre la meta de 0.30. Destaca que a lo largo del año se iniciaron 40 proyectos, trece de estos por más de un millón de pesos. La CGA y CPA llevan a cabo la gestión de cartas de apoyo institucional para participación de proyectos en convocatorias, lo cual es un indicador interno de desempeño por la participación en la elaboración de propuestas de proyectos. A continuación se mencionan los 13 proyectos concluidos en el año 2020: Formación de formadores para los sistemas alimentarios justos y sustentables; Colecta de semillas y ubicación de sitios para ensayos de dos variedades de madera balsa; Inventario y monitoreo del estado actual de los bosques de manglar de Chiapas y Oaxaca; Cambio global y sustentabilidad en la cuenca del Usumacinta y zona marina de influencia; Fortalecimiento de las colecciones de ECOSUR; Propuesta de Actualización del Catálogo de Autoridades Taxonómicas (CAT) de Lepidóptera; Generación de un inventario nacional de campos salinos; Implementación de un programa de monitoreo para la pesquería de langosta en la Reserva de la Biósfera de Sian Kaan; Efecto de las macroalgas de tapete en etapas tempranas del coral masivo *Orbicella annularis* en el Caribe Mexicano; Destajo, tarea, servicio o jornal para mujeres (locales y migrantes) en la agroindustria azucarera; Diseño de un sistema de manejo forestal para selvas productivas de México; Análisis e interpretación de los patrones de distribución de la comunidad y calidad biológica de los hábitats bentónicos profundos y Mujeres con vocación científica.

1. El responsable en ECOSUR de la publicación es el primer autor o de correspondencia, y en publicaciones en que dicha persona es de otra institución, es la persona de ECOSUR que tuvo una mayor participación en la publicación. El responsable del proyecto es la persona registrada como responsable técnico. [↑](#footnote-ref-1)
2. Incluye al personal de investigación y de cátedras. [↑](#footnote-ref-2)
3. *Idem* [↑](#footnote-ref-3)